

# Canal de Carga

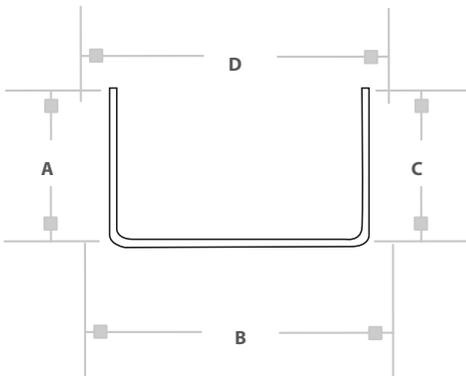
Este perfil estructural está diseñado para soportar el peso del Panel de Yeso, también es el que recibe las cargas estructurales de una construcción.

## Estándares y especificaciones

CALIBRE 22

SECCIÓN	DIMENSIÓN	TOLERANCIA
Espesor	0.030 in	± 0.002 in
Galvanizado	G - 60	≥ 0.60 oz/ft <sup>2</sup>
L Longitud (nominal)**	3.05 m / 3.96 m	± 2 mm
A Flanco	30 mm	± 1 mm
	26 mm	
	28 mm	
	28 mm	
	28 mm	
B Ancho* (en base)	64 mm	± 2 mm
	92 mm	
	153 mm	
	203.2 mm	
C Flanco	30 mm	± 1 mm
	26 mm	
	28 mm	
	28 mm	
	28 mm	
D Ancho	64 mm	- 2 mm
	92 mm	
	153 mm	
	203.2 mm	
T Espesor	0.030 in	± 0.002 in
M Moleteado	0.045 in	- .002 + 0.001 in

\* Dimensión externa para canales. \*\* Longitudes especiales se realizan bajo pedido, aplican restricciones.



CALIBRE 20

SECCIÓN	DIMENSIÓN	TOLERANCIA
Espesor	0.036 in	± 0.002 in
Galvanizado	G - 60	≥ 0.60 oz/ft <sup>2</sup>
L Longitud (nominal)**	3.05 m / 3.96 m	± 2 mm
A Flanco	32 mm	± 1 mm
	27 mm	
	30 mm	
	33 mm	
B Ancho* (en base)	64 mm	+ 2 mm
	92 mm	
	153 mm	
	204 mm	
C Flanco	32 mm	± 1 mm
	27 mm	
	30 mm	
	33 mm	
D Ancho	64 mm	- 2 mm
	92 mm	
	153 mm	
	204 mm	
T Espesor	0.036 in	± 0.002 in
M Moleteado	0.045 in	- .002 + 0.001 in

\* Dimensión externa para canales. \*\* Longitudes especiales se realizan bajo pedido, aplican restricciones.

CALIBRE 18

SECCIÓN	DIMENSIÓN	TOLERANCIA
Espesor	0.048 in	± 0.002 in
Galvanizado	G - 60	≥ 0.60 oz/ft <sup>2</sup>
L Longitud (nominal)**	3.05 m / 3.96 m	± 2 mm
A Flanco	32 mm	± 1 mm
	30 mm	
B Ancho* (en base)	64 mm	+ 2 mm
	153 mm	
C Flanco	32 mm	± 1 mm
	30 mm	
D Ancho	64 mm	- 2 mm
	153 mm	
T Espesor	0.048 in	± 0.002 in
M Moleteado	0.057 in	- .001 + 0.002 in

\* Dimensión externa para canales. \*\* Longitudes especiales se realizan bajo pedido, aplican restricciones.

CALIBRE 16

SECCIÓN	DIMENSIÓN	TOLERANCIA
Espesor	0.061 in	± 0.003 in
Galvanizado	G - 60	≥ 0.60 oz/ft <sup>2</sup>
L Longitud (nominal)**	3.05 m / 3.96 m	± 2 mm
A Flanco	27 mm	± 1 mm
	32 mm	
	30 mm	
B Ancho* (en base)	92 mm	+ 2 mm
	153 mm	
C Flanco	27 mm	± 1 mm
	32 mm	
	30 mm	
D Ancho	92 mm	- 2 mm
	153 mm	
T Espesor	0.061 in	± 0.003 in
M Moleteado	0.070 in	- .001 + 0.002 in

\* Dimensión externa para canales. \*\* Longitudes especiales se realizan bajo pedido, aplican restricciones.

CALIBRE 14

SECCIÓN	DIMENSIÓN	TOLERANCIA
Espesor	0.074 in	± 0.002 in
Galvanizado	G - 60	≥ 0.60 oz/ft <sup>2</sup>
L Longitud (nominal)**	3.05 m / 3.96 m	± 2 mm
A Flanco	30 mm	± 1 mm
B Ancho* (en base)	153 mm	+ 2 mm
C Flanco	30 mm	± 1 mm
D Ancho	153 mm	- 2 mm
T Espesor	0.074 in	± 0.002 in
M Moleteado	NA	NA

\* Dimensión externa para canales. \*\* Longitudes especiales se realizan bajo pedido, aplican restricciones.

Para más información:

Servicio al Cliente  
800 726 3573

Teléfono  
(81) 8345-0055

Correo electrónico  
panelrey@gpromax.com

Sitio de internet  
www.panelrey.com



Estándares: Las hojas de acero galvanizado cumplen o exceden los requisitos de ASTM A653 & ASTM A924/924M.

Norma de referencia para Canales Estructurales ASTM C955. Especificación Norteamericana aplicable AISI S100 y AISI S240.

\*Algunos productos son únicos de Panel Rey S.A. y se controlan bajo estándares internos.

Créditos LEED

Leed v4 MR. Abastecimiento de Materias Primas.

Leed v4 MR. Planificación de gestión de residuos de Construcción y Demolición.

Leed v3 MR2. Gestión de residuos de Construcción. El acero utilizado es 100% reciclable.

Leed v3 MR4. Contenido Reciclado. El acero utilizado en los perfiles tiene un mínimo de:

Total de contenido reciclado: 41%

Contenido reciclado Post-Consumidor: 19%

Contenido reciclado Pre-Consumidor: 22%

\*Valores promedio sobre año 2020.

"Panel Rey México, S. A. mantiene la facultad de ejercer modificaciones a la información de este documento sin previo aviso. No es posible tener en cuenta toda la normalidad relacionada con el producto, por lo tanto, el usuario debe tener en cuenta estas normas. Todas las reclamaciones deben de estar por escrito y sustentadas con evidencia; se deben de enviar en un periodo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha en que se descubrió o debió haberse descubierto el defecto y debe de estar dentro del periodo de garantía del producto. El cliente no debe de alterar o reparar el área afectada hasta que Panel Rey haya revisado el problema y determine una posible causa. La responsabilidad de Panel Rey México, S. A. se limita únicamente a la reposición del material defectuoso y no se hace responsable de los daños fortuitos e imprevistos, directos o indirectos, ni por cualquier pérdida causada por la aplicación de estos productos que no vaya acorde con las instrucciones o con el uso intencionado, así como la aplicación del producto posterior a la fecha de caducidad."